

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2021-4347** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Zurita. Expediente 2021/621.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN para la CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en parcela 39052A202001130000SO sita en Zurita, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), Suelo Rústico de Protección Ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 5 de mayo de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2021/4347](#)